

CONVOCATORIA

ES Noviembre 2025

Economías Solidarias

¿Qué más podemos hacer?

8vo. Encuentro del Municipio F del 11/11 al 13/11 en la Plaza Huelga General de 1973, de 10.30 a 18.00 hrs.

A través del tiempo fuimos abarcando distintas temáticas : Mujer y la ruralidad, Sembremos consumidores responsables, Los caminos de la ES, la Mujer en la ES, Autogestión y Reciprocidad, Visibilidad de los colectivos...

Hoy nos preguntamos, ¿Qué más podemos hacer?

Reflexionamos y nos desafiamos en el camino de estar, permanecer y sobre todo crecer, llegar más allá, enfocados en la Economía Solidaria que no se ve y en lo que necesitamos...

Convocamos a visibilizar lo que hacemos, quienes somos repicando las Economías Solidarias del Territorio y más allá... tiempos dónde producir productos socialmente útiles que permitan un desarrollo humano sostenible, debe abrirse camino en la comunidad, el desafío es contarlo de una manera que tenga sentido...

- La Red de Economía Solidaria de Montevideo, con el apoyo de la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria y el Municipio F, convocan a emprendimientos que compartan los principios y valores de la ES y quieran sumarse a este encuentro de autogestión a realizarse en la Plaza Huelga General 1973, en el Intercambiador Belloni.

Criterios a tener en cuenta:

La Economía Solidaria es una construcción colectiva, dinámica y transformadora que implica incorporar los valores solidarios en la teoría y en la práctica. Sitúa en el centro a las personas y el cuidado del ambiente, no la acumulación de capital; actuando en las diversas fases de la actividad económica: producción, consumo, distribución y finanzas. Un emprendimiento de Economía Solidaria es un organismo de carácter colectivo que a través de redes promueve como centro a las personas y cuidado del ambiente. Y desarrolla los valores de la solidaridad, en las distintas fases de su actividad económica: producción, distribución, consumo y finanzas.

¡OTRO MUNDO ES POSIBLE!

OBJETIVOS: Teniendo en cuenta las siete instancias transcurridas desde el año 2018 con sus resultados favorables, surge: ES Noviembre 2025, *8vo Encuentro de Emprendedores de Economía Solidaria en el Municipio F*.

PROPONEMOS:

- Difundir y fomentar los valores y prácticas de la Economía Solidaria.
- Formarnos en Economía Solidaria.
- Promover el vínculo comunitario y colaborativo, impulsando la participación de las mujeres en la ES y las prácticas igualitarias que favorecen la autonomía socioeconómica.
- Realizar talleres de construcción colectiva.
- Apoyar el fortalecimiento de las Economías Transformadoras.
- Favorecer espacios de encuentro de emprendedores/as dando a conocer la realidad, los desafíos y avances en ES.
- Identificar Emprendimientos Sustentables en la comunidad con identidad hacia el Consumo Responsable.
- Desarrollar el territorio con una visión hacia la comunidad y la cotidianidad.

Martes 11, miércoles 12 y jueves 13 de noviembre de 2025

de 10:30 a 18:00 hs.

Plaza Huelga General 27 de junio de 1973, Intercambiador Belloni - Municipio F

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

- Se recibirán solicitudes del 15 de octubre al 3 de noviembre del 2025 hasta las 16:00 horas.
- El costo del espacio de aproximadamente 1 metro de frente, sujeto a disponibilidad, será de \$300 por los 3 días, más el 10% de las ventas diarias.
- Para los emprendedores participantes, que acrediten domicilio en el Municipio F, no tendrá costo dicho espacio; sí, el 10% de las ventas diarias. (Enviar comprobante de domicilio junto a la ficha de inscripción).

Las/os interesadas/os deberán enviar la siguiente información:

- Si ya ha participado, y no ha agregado rubro o productos, no es necesario enviar los datos, y sí, expresar la intención a los números de celular :

095 877 452 - María del Luján

095 259 095 - Alicia

- Si tiene domicilio en Municipio F y está dentro del ítems anterior, junto a la intención de participar, enviar comprobante de domicilio.

Información a completar:

1. Emprendimientos:
2. Nombres y apellidos*:
3. Doc. Identidad*:
4. Teléfono/ Celular *:
5. E-mail*:

7. Dirección*:
8. Localidad*:
9. Municipio*:
10. Departamento*:
11. Nombre del emprendimiento*:
12. Actividad que desarrolla (enviar fotos de los productos) *
13. Materia prima*:
14. Materiales que utiliza*:
15. Describa proceso productivo*:
16. Red a la que pertenece o su vínculo con la Economía Solidaria (no excluyente) *
17. ¿Cuántos integrantes tiene el emprendimiento?
18. Datos de los mismos*:
19. ¿En cuántos eventos de Economía Solidaria ha participado? A: ¿Cuáles?:
20. Si no necesita mesa, sugerimos formularse:
21. Si tiene gazebo, sugerimos formularse (enviar especificaciones del mismo, tamaño, color, etc)
22. Si necesita estar al lado de otro emprendedor; sugerimos formularse
23. ¿De quién? (a tener en cuenta que ambos deben coordinar sus propias necesidades)
24. ¿Tiene una actividad para desarrollar en el marco del evento para aportar?
25. Descríbala (se confirmará desde la organización la posibilidad de realizarla)
26. Siendo este un Encuentro de Autogestión, ¿para qué tarea colectiva te inscribes? ej: instalar la logística del lugar, trabajar en equipo para las necesidades emergentes, encargarse del botiquín, trabajar en la difusión y visibilidad, cooperar en los diferentes equipos que surgen ...
27. ¿Tienes otro lugar de venta? (No excluyente) Los que sí lo tienen, se buscará, dentro de lo posible que participen de igual forma o en espacios colectivos. *Se recuerda que las prácticas económicas vinculadas a áreas místicas no las consideramos convocadas a este evento.

Los Colectivos inscriptos deberán adjuntar:

***(Del referente del Colectivo)**

1. Nombre y apellido:
2. Celular:
3. Dirección del Colectivo:
4. Localidad:
5. Municipio:
6. Email:
7. Tarea Colectivas a realizar:

***Cada uno de los ítems así marcados (*), son imprescindibles.**

Se recibirán solicitudes de inscripción hasta el día 3/11/2025 las siguientes vías:

esencuentro@gmail.com

O a los siguientes teléfonos:

095 877 452 - María del Luján

095 259 095- Alicia

A las/os emprendedoras/es seleccionados se les comunicará en tiempo y forma a través del mismo medio que eligió para inscribirse, la participación y la reunión previa.

- Se tomará en cuenta la concurrencia a la misma y la participación al Taller que se realizará en dicha jornada para la participación en el Encuentro.

FORMA DE PAGO

Junto con la comunicación de la selección se informará:

***día y lugar de reunión/actividad previa-asistencia necesaria**

***día, lugar, medio, en que se pagará el 50% del costo total, el siguiente 50% se abonará el día del armado. Luego de abonar el 50%, en caso de cancelación particular, cualquiera sea su motivo, el depósito no tendrá reembolso. Por consultas comunicarse**

a través de: e-mail: **esencuentro@gmail.com**

ORGANIZAN:

Red Economía Solidaria Montevideo
Municipio F

APOYAN:

Coordinadora Nacional de Economía Solidaria (CNES)
Unidad Economía Solidaria de IM
Municipio F

ESPECIFICACIONES:

Se están realizando todas las gestiones vinculadas a este evento, cualquier modificación a este llamado de solicitud de inscripción, se informará. Sumaremos una vez más:

- Mesa de Intercambio
- Talleres itinerantes
- Espectáculos artísticos

El horario del evento está resuelto en las generalidades y los participantes deberán permanecer durante todo el horario del mismo, así como en el armado de los espacios y el posterior desarme del evento en cada uno de los días.

¡Se buscará el compromiso de todas/os y el buen relacionamiento!

- Cada espacio será aproximadamente de 1 mt. de frente, sujeto a la disponibilidad de estructuras del Evento, trabajando en el diseño de la misma, para su mayor optimización.
- En el marco de la Temática del evento, se deberán tener en cuenta los mismos en la propuesta de los productos y/o del emprendimiento.
- El evento será Cero nylon en el embalaje final.
- Se brindará: Mesa, mantel, gazebo y sillas.
- El Armado y desarmado de los espacios será colectivo los tres días del Evento, para ello todos los participantes deberán estar a la hora convocada y podrán retirarse luego de finalizadas todas las tareas.
- No está permitida la reventa.
- Los productos deben respetar en su forma de producción y materiales todos los criterios de la Economía Social y Solidaria como el cuidado del planeta, equidad de género, bienes y

decisiones en manos de trabajadores.

- En el momento de la aceptación, se estará enviando el borrador del reglamento de convivencia en construcción colectiva.

QUE LO ÚNICO QUE SE CONTAGIE SEA LA SOLIDARIDAD Y LA ALEGRÍA

Se convoca a participar de las tareas relacionadas con el evento, ya que el mismo es auto gestionado; todo aquel que pueda realizar una tarea: trámites antes, durante y después, traslado de insumos, llevar adelante los eventos diarios, participación en los talleres, conformación de las distintas comisiones, etc., sugerimos formularse aquí:

-
- En este marco es que el Encuentro es pro-Eventos de la ES comprometiéndonos a trabajar, participar y compartir cada instancia del mismo.

Equipo de Desarrollo en Territorio, Red Montevideo- CNES.
Comisión Circuitos Solidarios y Eventos

¡Porque otro mundo más igualitario y solidario, ES posible!